



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2025-2026
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA	EMPRESA EN EL AULA

ELABORADO POR: GABRIEL JUAN PASCUAL	REVISADO POR COORDINADORA DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COORDINADORA DEPARTAMENTO
FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025	FECHA: Septiembre 2025



CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN.-

- Temas de presentación y organización de la empresa (temas 1 y 2)
- 1ª rotación
- 2ª rotación
- Comienzo 3ª rotación (se comienza en 1ª evaluación, pero se acaba en 2ª)

2ª EVALUACIÓN.-

- Finalización 3ª rotación
- 6ª rotación
- 5ª rotación



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trimestralmente se presentará al alumno una nota que aparecerá en el boletín y que se obtendrá de la siguiente manera:

1.- Nota de prácticas. La media se hace con un 5.

Cada rotación es evaluada en una rúbrica junto con la actitud. En esa rúbrica el trabajo de prácticas es de un 75%, siendo un 25% la actitud que ha tenido el alumno en cada uno de los departamentos.

El alumno, individualmente, realizará 5 rotaciones de trabajo. Cada rotación corresponde a cada uno de los cinco departamentos que tienen la empresa simulada. Cada rotación se valora hasta 10.

En todas las rotaciones se podrá llegar a un mínimo de tres meses y un máximo que dependerá de la dificultad de la rotación.

Trimestralmente se presentará al alumno una nota que aparecerá en el boletín y que se obtiene con la media aritmética de las notas obtenidas en la rúbrica de evaluación de las rotaciones de ese trimestre (se incluye la actitud de cada rotación).

Cada rotación se irá valorando independientemente y se obtendrá de la siguiente manera:

- Si el alumno trabaja los dos primeros meses, esa rotación no estaría superada, se le puntuará con un 4 y se irá descontando 0,25 por cada fallo.
- A partir del 3º mes completo, el alumno obtendrá un 5 mínimo que podrá ser aumentado hasta 6 si no tiene errores en la ejecución del trabajo. Si tuviera fallos se irá descontando por cada error 0,25, pudiendo el alumno suspender esa rotación.
- Si el alumno llega hasta el 4º mes, tendrá una nota de 7 (tratamiento de los fallos como se ha dicho anteriormente).
- Si el alumno llega hasta el 5º mes, su calificación será de 8 (tratamiento de los fallos como se ha dicho anteriormente).
- Si el alumno llega hasta el 6º mes, su calificación será de 9 (tratamiento de los fallos como se ha dicho anteriormente).
- Si el alumno llega hasta el 7º mes será un 9,5 y a partir del 8º mes tendrá una calificación de 10 (tratamiento de los fallos como se ha dicho anteriormente).

En cuanto a fallos aludimos a incorrecta realización del trabajo o al archivo de la carpeta de cada rotación.

En la 1º evaluación se realizan tres rotaciones y en la 2ª evaluación otras tres.

La observación de cada alumno es diaria y una vez entregada la rotación el profesor reflejará la actitud y el trabajo en una rúbrica creada a tal efecto.



Si alguna de las rotaciones no alcanza la nota para realizar la media en la evaluación que corresponda, se suspenderá la evaluación aunque el resto esté aprobado/a o no presentado/a. Si el/la alumno/a no presentará alguna rotación durante la evaluación, teniendo el resto aprobadas, la evaluación aparecerá "no presentado/a". La nota de actitud de la rúbrica que deriva de toda la evaluación, no cambiará cuando el alumno apruebe en recuperación esa rotación.

Si el alumno copiara en las rotaciones y el profesor se apercibe de ello, se suspenderá esa rotación y tendrá que presentarse a la recuperación.

La calificación final del módulo profesional se formulará en cifras de 1 a 10, siendo la evaluación positiva con una nota igual o superior a 5 puntos y resultará de la media ponderada de las notas de las dos evaluaciones.

En las dos evaluaciones la nota se redondeará a la baja y los decimales se guardarán para el cálculo de la final. En la final, en el caso de que la nota resultante tenga decimales, se redondeará a la unidad siguiente si las décimas son iguales o superan el 0,5, en caso contrario, será la unidad entera inferior.

2.- La actitud es valorada en cada rotación, en un 25%.

Este 25% se divide en varios conceptos:

COMPORTAMIENTO	5%
INTERÉS	5%
TRABAJO EN EQUIPO	5%
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA	5%
AUTONOMÍA	5%

En el momento en el que un/a alumno/a obtenga 3 negativos o más, la nota de actitud será de 0.

3.- La asistencia a clases

Según el DOCV nº 6329 del 10 de Agosto de 2010, "la asistencia a las clases de ciclos formativos en régimen presencial es la condición necesaria para mantener vigente la matrícula en el centro formativo". Por tanto, si un alumno, desde el inicio del curso acumula un número de faltas igual o superior al 15% de las horas de formación en el centro o no asista a clase durante un período de diez días lectivos consecutivos, el director, a propuesta del tutor del grupo, podrá acordar la ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

En esta asignatura, en concreto, cuando iguale o sobrepase ese 15%, pierde el derecho a la entrega de la rotación y tendrá que recuperarla.

4.- El **Diario de Aula** de esta asignatura se realiza a ordenador.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos calificados con una nota inferior a 5 en alguna evaluación por no haber alcanzado los objetivos previstos, deberán mejorar aquellos aspectos de su trabajo y actitud que originaron las calificaciones negativas. Las rotaciones suspendidas se podrán ir recuperando en las rotaciones siguientes para no acumularlas al mes de marzo.

Cuando el módulo no se supere en la convocatoria ordinaria (marzo) se podrá recuperar en la extraordinaria, en el mes de mayo. Para poder presentarse a la recuperación de mayo, el alumno debe asistir al Centro para trabajar presencialmente.

Si suspende la convocatoria de mayo, el alumno deberá repetir el módulo el curso siguiente.

En la recuperación la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación será un máximo de 7.

NOTA EXAMEN	RECUPERACIÓN
5-6	5
7-8	6
9-10	7